

## INDICE GENERAL

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	2
2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	15
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	34
4. Criterios de calificación	37
5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	38
6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	39
7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	40
8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados	40
9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	41
10. Plan Lector	43
11. Plan de implementación de elementos transversales	44
12. Plan de utilización de las tecnologías digitales	45
13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	45
14. Actividades complementarias y extraescolares	46

## **1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.**

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación de la etapa se estará a lo dispuesto en Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 12 de agosto), y la la Orden ECD/886/2024 de 25 de julio por la que se modifica la ECD/1173/2022

Las competencias específicas de la materia Historia del Arte incluyen el reconocimiento y análisis de las diversas manifestaciones estéticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la apreciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y, por último, a la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas y, en conexión con los saberes básicos, están también orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. La aplicación de los mismos supone la necesidad de adaptar las metodologías y acciones educativas, implementando estrategias en las que se ejercent tanto los procesos instrumentales como las actitudes, e integrando en ellas las pautas metodológicas propias de la historia del arte. Dichos criterios suponen igualmente el diseño de instrumentos múltiples y diferentes con que, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado, valorar de forma diferenciada las acciones delimitadas por las competencias.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Historia del Arte en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. La vinculación de las competencias específicas con los criterios de evaluación permite valorar la progresión y consecución de dichas competencias que, junto al aprendizaje de los saberes básicos, contribuyen a lograr los objetivos de Bachillerato y de las competencias clave. La actividad previa a este punto es la aplicación de metodologías y acciones educativas que fomenten la sensibilidad hacia las expresiones artísticas como expresión humana de una época, con la terminología propia de la Historia del Arte, siempre adecuando el resultado a la diversidad del alumnado.

### **CE.HA.1**

*Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.*

1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

### **CE.HA.2**

*Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.*

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propio acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

### **CE.HA.3**

*Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.*

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción..

### **CE.HA.4**

*Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.*

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a

partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

#### **CE.HA.5**

*Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.*

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

#### **CE.HA.6**

*Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.*

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales..

#### **CE.HA.7**

*Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.*

7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de la belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

#### **CE.HA.8**

**CURSO  
2025-2026**

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 5 de 47

*Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.*

- 8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.
- 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			<b>CURSO 2º BTO.</b>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN<sup>1</sup></b>	<b>SABER BÁSICO</b>	<b>Perfil S</b>
<b>CE.HA.1</b> <i>Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</i>	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	A1- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.	<b>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</b>
<b>CE.HA.2</b> <i>Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la</i>	2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propio acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás,	A2- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El	<b>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</b>

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 7 de 47

<p><i>terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</i></p>	<p>utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p>	<p>juicio estético. A3- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra en su época y referente para producciones posteriores. El análisis comparativo.</p>	
---	---	--	--

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 8 de 47

<p><b>CE.HA.3</b>  <i>Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</i></p>	<p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción..</p>	<p>A6- Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño el camino hacia el reconocimiento social. Otras figuras relacionadas con el mundo del arte: mecenas, marchantes, coleccionistas, restauradores y conservadores, el espectador.          B1- El arte como instrumento mágico- ritual a lo largo de la historia a través de la pintura parietal y arte mueble de la Prehistoria.          B2- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea como muestra la capacidad técnica de las primeras civilizaciones.          B3- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo con la difusión de un ideal de belleza griego y la aportación plástica del arte romano.</p>	<p><b>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>
---	--	--	--

CURSO  
2025-2026

## PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE

Pg. 9 de 47

		<p>B4- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas aplicado al arte medieval.</p> <p>B5- Arte, mecenazgo y colección como elementos de diferenciación social a partir del siglo XV, durante el Renacimiento y el Barroco.</p> <p>B6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad con Goya como pionero de la modernidad.</p> <p>B7 - El arte como idioma de sentimientos y emociones tanto para los creadores como para el observador. Las manifestaciones artísticas en relación con el mundo.</p> <p>B8 - El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.</p>	
<b>CE.HA.4</b> <i>Identificar y caracterizar los</i>	4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y	A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la	<b>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2,</b>

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 10 de 47

<p><i>principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</i></p>	<p>movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>	<p>Historia del Arte con una clasificación sencilla por etapas. Variedad de expresiones y estilos creativos.</p> <p>C2- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad a través de las manifestaciones artísticas más próximas en el espacio.</p> <p>B1- El arte como instrumento mágico- ritual a lo largo de la historia a través de la pintura parietal y arte mueble de la Prehistoria.</p> <p>B2- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea como muestra la capacidad técnica de las primeras civilizaciones.</p> <p>B3- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo con la difusión de un ideal de belleza griego y la aportación plástica del arte romano.</p>	<p><b>CCEC3.2.</b></p>
---	--	---	------------------------

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 11 de 47

		<p>B4- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas aplicado al arte medieval.</p> <p>B5- Arte, mecenazgo y colección como elementos de diferenciación social a partir del siglo XV, durante el Renacimiento y el Barroco.</p> <p>B6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad con Goya como pionero de la modernidad.</p> <p>B7 - El arte como idioma de sentimientos y emociones tanto para los creadores como para el observador. Las manifestaciones artísticas en relación con el mundo.</p> <p>B8 - El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.</p>	
--	--	--	--

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 12 de 47

<p><b>CE.HA.5</b> <i>Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</i></p>	<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p>	<p>A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte con una clasificación sencilla por etapas. Variedad de expresiones y estilos creativos.</p> <p>C1- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.</p> <p>C2- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad a través de las manifestaciones artísticas más próximas en el espacio.</p>	<p><b>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>
<p><b>CE.HA.6</b> <i>Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación,</i></p>	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el</p>	<p>D5- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte y reflejo de una época y una cultura.</p> <p>D6- Arte y su nueva relación con el medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño</p>	<p><b>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>

**CURSO  
2025-2026**

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 13 de 47

<p><i>su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</i></p>	<p>impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales..</p>	<p>sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. D7- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.</p>	
<p><b>CE.HA.7</b> <i>Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</i></p>	<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de la belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p>	<p>C1- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. C2- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad a través de las manifestaciones artísticas más próximas en el espacio.</p>	<p><b>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</b></p>

**CURSO  
2025-2026**

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 14 de 47

<p><b>CE.HA.8</b>  <i>Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</i></p>	<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.  8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>	<p>C1- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.  C3- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica y como reflejo de la mentalidad de la época.  C4- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte especialmente desde el Renacimiento.</p>	<p><b>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</b></p>
--	--	---	---

## **2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**

Los saberes básicos se agrupan, a su vez, en cuatro bloques y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, se han organizado por criterios temáticos, sin ser un obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a estos saberes siguiendo un orden cronológico, o combinando ambos aspectos.

En el primer bloque, “Aproximación a la Historia del Arte”, se presentan saberes relacionados con la complejidad de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, así como las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto a estos saberes puede concebirse como preámbulo al curso, o bien como actividad a desarrollar a lo largo del mismo.

En el segundo bloque, “El arte y sus funciones a lo largo de la historia”, los saberes tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad y las obras de arte a ella debidas constituyen un valioso documento para conocer las culturas que han caracterizado las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el proceso de su creación. Se pretende, con todo ello, que el alumnado comprenda el carácter multidimensional y complejo de la relación entre la actividad artística y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos, así como entre dicha actividad y la subjetividad de las personas creadoras, planteando, asimismo, el problema del carácter autónomo y de la propia entidad de la obra de arte.

En el tercer bloque, “Dimensión individual y social del arte”, los saberes seleccionados profundizan sobre el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva de una sociedad. Además, se examina críticamente la participación de las mujeres y se otorga relevancia a la visibilidad a las artistas que han estado marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una perspectiva androcéntrica.

Por último, en el cuarto y último bloque, “Realidad, espacio y territorio en el arte”, agrupa saberes relacionados con la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, tales como la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo, y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

### **2.1. Concreción de los saberes básicos**

#### **A. Aproximación a la Historia del Arte.**

El bloque “Aproximación a la Historia del Arte” afronta el problema de la definición del

objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, y las técnicas del comentario histórico-artístico.

#### Conocimientos, destrezas y actitudes

A1- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.

A2- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.

A3- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra en su época y referente para producciones posteriores. El análisis comparativo.

A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte con una clasificación sencilla por etapas. Variedad de expresiones y estilos creativos.

A6- Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño el camino hacia el reconocimiento social. Otras figuras relacionadas con el mundo del arte: mecenas, marchantes, coleccionistas, restauradores y conservadores, el espectador.

#### **B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.**

El bloque “El arte y sus funciones a lo largo de la historia” trata las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Como reflejo de una sociedad, el análisis del proceso creador y las obras de arte requieren de un contexto histórico.

#### Conocimientos, destrezas y actitudes

B1- El arte como instrumento mágico- ritual a lo largo de la historia a través de la pintura parietal y arte mueble de la Prehistoria.

B2- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea como muestra la capacidad técnica de las primeras civilizaciones.

B3- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo con la difusión de un ideal de belleza griego y la aportación plástica del arte romano.

B4- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas aplicado al arte medieval.

B5- Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social a partir del siglo XV, durante el Renacimiento y el Barroco.

B6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad con Goya como pionero de la modernidad.

B7 - El arte como idioma de sentimientos y emociones tanto para los creadores como para el observador. Las manifestaciones artísticas en relación con el mundo.

B8 - El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

### **C. Dimensión individual y social del arte.**

El bloque “Dimensión individual y social del arte” aborda el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia a través de elementos visuales, icónicos y simbólicos. Además, incluye el análisis crítico de la representación de las mujeres y de su visibilidad como artistas.

Conocimientos, destrezas y actitudes

C1- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.

C2- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad a través de las manifestaciones artísticas más próximas en el espacio.

C3- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica y como reflejo de la mentalidad de la época.

C4- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte especialmente desde el Renacimiento.

### **D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

El bloque “Realidad, espacio y territorio en el arte” plantea la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad. Aborda saberes relacionados con la relación del espacio en la arquitectura y la escultura, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

D1- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine como expresión artística. Clasificación de las Artes.

D2 - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos en la medida que permite diferenciar espacios, influencias culturales y artísticas.

D3 - Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

D4- Escultura: espacio y volumen.

D5- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte y reflejo de una época y una cultura.

D6- Arte y su nueva relación con el medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D7- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 18 de 47

Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos <sup>1</sup>	Concreción	ODS	Criterios de evaluación	
1º	Introducción al arte Arte griego y romano	A1- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia. A2- El lenguaje artístico A3- Terminología y vocabulario específico del arte A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte A5- Influencias, préstamos,	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Explica las características esenciales del arte griego</b> y su evolución en el tiempo a partir de las fuentes históricas o historiográficas</li> <li>– Define el concepto de orden arquitectónico y <b>compara los tres órdenes</b> de la arquitectura griega</li> <li>– <b>Describe los distintos tipos de templo griego</b> con referencia a las características arquitectónicas y a la decoración escultórica</li> <li>– Explica las <b>características esenciales del arte romano</b>, su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas e historiográficas</li> <li>– Describe las <b>características y funciones de los principales tipos de edificios romanos</b></li> <li>– <b>Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos</b></li> </ul>	ODS 4 Educación de calidad  ODS 6 Agua limpia y saneamiento	<b>CE.HA.1</b> <b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5.1</b> <b>CE.HA.7.1</b>	10% 10% 10% 30% 30% 10%

<sup>1</sup> Esta numeración ha sido elaborada por el departamento, siendo la letra el bloque al que pertenece y la cifra el número de orden de aparición en el currículo.

CURSO  
2025-2026

## PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE

Pg. 19 de 47

		<p>continuidades y rupturas en la Historia del Arte</p> <p>B3- El arte y su valor propagandístico</p> <p>C1- Arte e identidad individual</p> <p>C3- La representación de la mujer en el arte</p> <p>D2 - Arquitectura y espacio</p> <p>D4- Escultura: espacio y volumen</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas e historiográficas</li> <li>– <b>Especifica las innovaciones de la escultura romana</b> en relación con la griega</li> <li>– Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de fuentes históricas e historiográficas</li> <li>– Específica quienes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</li> </ul>			
	Arte románico	<p>A2- El lenguaje artístico</p> <p>A3- Terminología y vocabulario específico del arte</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</b></li> <li>– Explica las <b>características de la escultura y la pintura románicas</b>, con especial atención a la <b>iconografía (temas)</b>.</li> </ul>	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de	<b>CE.HA.1</b> <b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5.1</b> <b>CE.HA.7.1</b>	10% 10% 10% 30% 30% 10%

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 20 de 47

	A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte B4- El arte y su función didáctica y religiosa		las desigualdades		
Arte gótico: arquitectura y escultura.	A3- Terminología y vocabulario específico del arte A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte B4- El arte y su función	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Describe las <b>características generales del arte gótico</b></li> <li>– Describe las <b>características y evolución de la arquitectura gótica</b> y especifica los cambios introducidos respecto a la arquitectura románica.</li> <li>– Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</li> <li>– Describe las <b>características y evolución de la escultura gótica</b> y especifica sus diferentes tipológicas,</li> </ul>		<b>CE.HA.1</b> <b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5.1</b> <b>CE.HA.8.1</b>	10% 10% 10% 30% 30% 10%

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 21 de 47

		didáctica religiosa D2 Arquitectura espacio	y - y	<p>formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>– Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico y su variación respecto al románico.</p>			
2º	Pintura gótica	B4- El arte y su función didáctica religiosa	y	<p>– Reconoce y <b>explica las innovaciones de la pintura de Giotto</b> y del <i>Trecento</i> italiano respecto a la románica y bizantina.</p> <p>– <b>Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV</b> y cita algunas obras de sus principales representantes.</p>		<b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5.1</b>	20% 20% 30% 30%
	Arte musulmán	A2- El lenguaje artístico A3- Terminología y vocabulario específico del arte B4- El arte y su función didáctica	y	<p>- Explica las <b>características generales del arte islámico</b> a través de fuentes históricas e historiográficas</p> <p>- <b>Describe los rasgos esenciales de la mezquita</b> y el palacio islámicos.</p> <p>- Explica la evolución del arte hispanomusulmán</p>	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	<b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5.1</b>	20% 20% 30% 30%

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 22 de 47

		religiosa  C2- Arte e identidad colectiva: arte mudéjar				
	Arte renacentista	A2- El lenguaje artístico  A3- Terminología y vocabulario específico del arte  A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte  A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte  A6- Forma y función en el arte	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Explica las <b>características esenciales del Renacimiento italiano</b> y su periodización a través de fuentes históricas e historiográficas.</li> <li>– Especifica las características de la <b>arquitectura renacentista italiana</b> y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</li> <li>– Especifica las características de la <b>escultura renacentista italiana</b> y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</li> <li>– Especifica las características de la <b>pintura renacentista italiana</b> y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo.</li> <li>– Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</li> </ul>	CE.HA.1 CE.HA.2 CE.HA.3 CE.HA.4 CE.HA.5.	10% 10% 20% 30% 30%	

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 23 de 47

		<p>B5- Arte, mecenazgo y colecciónismo            C1- Arte e identidad individual            C3- La representación de la mujer en el arte            D3 - Pintura y perspectiva:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Especifica las características peculiares del <b>Renacimiento español</b></li> <li>– Explica las <b>características de la pintura de El Greco</b> a través de sus obras más representativas.</li> <li>– Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</li> </ul>			
	Arte barroco: arquitectura y escultura	<p>A3- Terminología y vocabulario específico del arte            A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte            B5- Arte, mecenazgo y colecciónismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Explica las <b>características esenciales del Barroco</b>.</li> <li>– Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</li> </ul>	ODS 5 Igualdad de género	<b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5</b>	20% 20% 30% 30%

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 24 de 47

		D2 Arquitectura y espacio				
3º	La pintura barroca	A2- El lenguaje artístico A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte B5- Arte, mecenazgo y colecciónismo C3- La representación de la mujer en el arte C4- La mujer como artista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Describe las <b>características generales de la pintura barroca</b> y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</li> <li>– Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</li> <li>– Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura en el siglo XVII.</li> <li>– Explica las <b>características de la imaginería barroca española</b> del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</li> <li>– Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</li> <li>– Describe las <b>características y evolución de la pintura de Velázquez</b> a través de algunas de sus obras más significativas.</li> </ul>	<b>CE.HA.1</b> <b>CE.HA.2</b> <b>CE.HA.3</b> <b>CE.HA.4</b> <b>CE.HA.5</b> <b>CE.HA.8</b>	10% 10% 10% 30% 30% 10%	

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 25 de 47

Goya	A5- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte B6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación D1- Arte y realidad: imitación e interpretación	– Analiza la evolución de la obra de Goya, como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos		<b>CE.HA.5</b>	20%	
El arte del s. XIX	A2- El lenguaje artístico A4- Herramientas para el análisis de la obra de arte B6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación	– Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la evolución industrial. – Explica las razones del surgimiento del neoclasicismo y sus características generales. – Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.	ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” ODS 5. Igualdad de género	<b>CE.HA.5</b> <b>CE.HA.8</b>	10% 10%	

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 26 de 47

	<p>B8 - El arte como expresión de los avances tecnológicos</p> <p>C3- La representación de la mujer en el arte</p> <p>C4- La mujer como artista.</p> <p>D1- Arte y realidad: imitación e interpretación</p> <p>D5- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</li> <li>– Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</li> <li>– Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo</li> <li>– Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</li> <li>– Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</li> <li>– Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</li> <li>– Describe las características del Romanticismo en la pintura de Ingres y de Delacroix.</li> <li>– Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX</li> </ul>		
--	---	---	--	--

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 27 de 47

			<ul style="list-style-type: none"> <li>– Describe las características generales de Impresionismo</li> <li>– Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX</li> <li>– Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</li> <li>– Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura</li> </ul>			
	El arte del s. XX	A3-Terminología y vocabulario específico del arte A4-Herramientas para el análisis de la obra de arte	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</li> <li>– Describe las <b>características del Fauvismo</b></li> <li>– Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo,</li> </ul>		<b>CE.HA.1</b> <b>CE.HA.6</b> <b>CE.HA.8</b>	10% 30% 20%

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 28 de 47

		<p>B6- El arte como medio de progreso, crítica y transformación</p> <p>B7 - El arte como idioma de sentimientos y emociones</p> <p>B8 - El arte como expresión de los avances tecnológicos</p> <p>C3- La representación de la mujer en el arte</p> <p>C4- La mujer como artista.</p> <p>D1- Arte y realidad: imitación e interpretación</p> <p>D2 - Arquitectura y</p>	<p>distinguiendo entre <b>cubismo analítico y sintético</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe el ideario y principios básicos del <b>futurismo</b>.</li> <li>- Explica las características generales del <b>expresionismo</b> y especifica las diferencias entre los grupos alemanes <i>El Puente</i> y <i>El jinete azul</i>.</li> <li>- Describe el proceso de gestación de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el <b>Suprematismo</b> ruso o el <b>Neoplastiscismo</b>.</li> <li>- Describe las características del <b>Dadaísmo</b> como actitud provocadora en un contexto de crisis</li> <li>- Explica el origen, características y objetivos del <b>Surrealismo</b>.</li> <li>- Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 29 de 47

		<p>espacio D4- Escultura: espacio y volumen D5- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo D6- Arte y su nueva relación con el medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Explica la <b>renovación temática, técnica y formal de la escultura</b> en la primera mitad del siglo XX.</li> <li>– Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del <b>Movimiento moderno en arquitectura</b>.</li> <li>– Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</li> <li>– Describe las características de otras tendencias arquitectónicas: <i>High Tech</i>, postmoderna, y la deconstrucción.</li> <li>– Explica y compara el Informalismo europeo y el <b>Expresionismo Abstracto norteamericano</b>.</li> <li>– Explica la Abstracción postpictórica. Explica el minimalismo. Explica el Arte Cinético y el <i>Op-Art</i>. Explica el Arte Conceptual</li> <li>– Distingue y explica algunas las principales corrientes figurativas: <b>Pop Art</b>, Nueva Figuración,</li> </ul>		
--	--	---	---	--	--

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 30 de 47

			Hiperrealismo. – Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i> , <i>Body Art</i> , <i>Land Art</i> . – Describe los planteamientos generales de la postmodernidad, referida a las artes plásticas. – Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador. – Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.			
--	--	--	---	--	--	--

**NOTA:**

Los saberes básicos:

B1- El arte como instrumento mágico- ritual a lo largo de la historia a través de la pintura parietal y arte mueble de la Prehistoria.

B2- El arte como dispositivo de dominación y control

no se cursan este curso dado que el modelo de examen no incluye estos contenidos

**PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Los criterios de calificación deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados.**

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 31 de 47

CRITERIO EVALUACIÓN <sup>1</sup>	EVA L 1	EV AL 2	EV AL 3	PO ND ER ACI ÓN	INSTRUMEN TO
1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	X		X	5%	Pregunta análisis y/o creación Prueba oral
2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propio acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.	X	X	X	10 %	Prueba objetiva/competencial Prueba oral Diario aula Cuestionario autoevaluación
3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.	X	X	X	10 %	Prueba objetiva/competencial
4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	X	X	X	15 %	Prueba objetiva/competencial Cuestionario autoevaluación

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 32 de 47

				n
4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	X	X	X	15 % Prueba objetiva/ competencial
5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.	X	X	X	30 % Prueba objetiva/ competencial  Presentación de un producto
5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.	X	X		5% Presentación de un producto
6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.			X	2% Pregunta análisis y/o creación  Diario aula
6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.			X	2% Pregunta análisis y/o creación

CURSO  
2025-2026

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 33 de 47

<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de la belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p>	X			2%	Pregunta análisis y/o creación Prueba oral Diario aula
<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p>		X		2%	Presentación de un producto
<p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.</p>		X		2%	Presentación de un producto

### **3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

En todo lo referente a la evaluación de la etapa se estará a lo dispuesto en Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 12 de agosto) y su modificación ECD/886/2024 de 25 de julio.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/1173/202. De igual manera, deben ser acordes a la tarea a realizar y aparecerán referenciados en cada tarea, actividad o prueba a realizar, tal y como establece el art.18.2 de la normativa vigente. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ellos afecta a los **procedimientos de evaluación** qué incluirán:

- La **observación sistemática** del desempeño del alumnado en el aula supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos y vocabulario.
- **Análisis de producciones propias del alumnado**, que serán diversas, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación, que aparecerán referenciados en todas ellas.
- **Entrevistas con el alumnado**, que permite comprobar de manera directa la adquisición de ciertos contenidos así como establecer las posibles carencias o dificultades y dar un feedback inmediato, favoreciendo la evaluación formativa.

Por su parte los **instrumentos de evaluación**, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia. El proceso de aprendizaje se evaluará a lo largo de todo el curso. Las cuestiones relativas al sistema de análisis y comentario de las obras, la utilización de un vocabulario específico de la materia serán consideradas de evaluación continua a lo largo del curso. Para poder evaluar la materia se consideran cinco elementos básicos a lo largo del curso.

1. **Trabajos individuales y colectivos** de *análisis y comentario de obras*. Se realizarán de forma individual y en grupo, tanto en las pruebas objetivas, como en

las clases como en casa. Seis comentarios por evaluación se presentarán para su corrección al profesor de forma obligatoria y otros tantos de forma voluntaria. Al principio del curso los comentarios serán más sencillos y el nivel de relación poco complicado, a medida que el curso avance, se exigirá un comentario más complejo. Para lo que se utilizarán **rúbricas específicas, listas de cotejo**, etc. El peso asignado a esto (sin contar los comentarios realizados en los exámenes es un 14%)

2. *La realización de pruebas escritas objetivas.* Se realizarán al menos dos por cada trimestre que seguirán el modelo establecido para la EVAU. Constarán de estas partes:

- a) Desarrollo de uno o dos temas.
- b) Comentario de una o dos obras en las que el alumno deberá demostrar dominio del vocabulario, del nivel formal y su capacidad de interpretación de la obra.

El peso asignado es de un 80% (de tal forma que la teoría conforma un 40% y la práctica competencial - realización de comentarios - es otro 40%)

3. *Tareas:* tareas de repaso, cuestionarios de autoevaluación, etc... El peso es un 2%

4. *Elaboración de un trabajo de campo.* Se seguirá este proceso: se realizará un proyecto previo guiado, se elegirá una obra del entorno y se procederá a analizarla, clasificarla y buscar información necesaria para elaborar el trabajo. Esta actividad se realizará en pequeño grupo. El peso es un 2%

5. **Cuaderno del profesor y/o diario del aula.** En el se registrarán las intervenciones en el aula y la actividad cotidiana. Observación sistemática: escala de observación y registro anecdótico personal. Las muestras de interés o la ayuda que brinde a sus compañeros en las clases, o los enfoques críticos razonados que realice se tendrán en cuenta. El peso es un 2%

6. *Autoevaluación. Co-evaluación.*

Respecto a la prueba de la EVAU, en marzo de 2020, para no perjudicar a los alumnos en la EVAU, se decidió no modificar los contenidos pero adaptar el examen. Se propuso un examen con una única opción, pero con mayor optatividad para elegir en cada pregunta por parte del alumnado (seleccionar cinco preguntas entre diez). Se trataba de facilitar que los alumnos pudieran elegir aquellos contenidos impartidos en el periodo presencial (como consecuencia del confinamiento). A mediados del curso 21/22 se acordó

CURSO  
2025-2026

## PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE

Pg. 36 de 47

seguir el modelo de examen de julio y septiembre de 2020 y mantener este examen para la EVAU durante el curso 2022-23 y el curso 23-24. Para el curso 24-25 se va a introducir un nuevo modelo de PAU más competencial y menos optativo pero, a fecha de presentación de esta programación, estamos a la espera de recibir la información concreta y definitiva sobre el nuevo modelo de prueba.

El repertorio de láminas empleado hasta la fecha y los modelos de los exámenes anteriores pueden consultarse en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/accescomis/armon/asign/histoarte/indice.html>  
usuario:orienta      contraseña: unizar7

Para la preparación de esta prueba de selectividad, se siguen los siguientes procedimientos:

- 1-Seguimiento exacto del ritmo que exige el programa
- 2-Preparación de estrategias de repaso para, una vez acabado el curso, preparar para la Selectividad
- 3- Comentario a lo largo del curso de estrategias favorecedoras de cara a la Selectividad
- 4- Facilitación de un plan de estudio y repaso para el alumnado que concurra a la selectividad
- 5- Presentación de esquemas de cada tema de manera que llegue a selectividad con la materia sintetizada
- 5- Trabajo con los alumnos sobre un estudio hecho por el profesor acerca de un historial de las pruebas PAU/ Historia del Arte.
- 6- Entrega de cuadros comparativos de los principales rasgos diferenciadores de los diferentes estilos artísticos

#### **4. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación, tal y como establece el artículo 18.2 de la ORDEN ECD/886/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

Los criterios de calificación de cada evaluación son los siguientes:

- 80% de la calificación se obtendrá de las pruebas escritas
- 20% restante corresponderá al trabajo personal (cuestionarios, trabajo y participación en clase y realización de actividades (comentarios, actividades, etc) anteriormente descritos.

Se realizarán controles escritos con estructura y tipo de preguntas semejantes a las de la prueba EVAU. La nota media de estas pruebas se contabilizarán en un 80% de la nota final de la evaluación. Se procurará un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirá tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los contenidos y de estructuras de expresión, como prácticas (comentarios), para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos de la materia y las competencias específicas. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación, además se señalará en todo momento los criterios de evaluación asociados. Estas pruebas se ceñirán a la estructura y contenidos establecidos por el Armonizador para la superación de las pruebas de la PAU.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba la profesora comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

Los alumnos que suspendan alguna evaluación se presentarán, en fechas

posteriores a la evaluación, a una recuperación que tendrá las mismas características que los exámenes realizados (solo en la primera y segunda evaluación) A final de curso se promediarán las notas de las tres evaluaciones. En caso de haberse presentado a la recuperación de una evaluación, la nota que se promediará será la de la recuperación.

Si la nota resultante de la media de las tres evaluaciones o sus recuperaciones es menor de 5 el alumno se presentará a un Examen Final con toda la asignatura. En esta prueba sí que se presentarán dos opciones a los alumnos para que elijan una, tal y como sucede en la EVAU. La nota mínima para aprobar este examen será de 5. A este examen podrán presentarse de forma opcional aquellos alumnos que quieran subir nota media.

Dado que la recuperación de la 3a evaluación se solapa en fechas con la final, los alumnos que, teniendo aprobadas las otras dos evaluaciones o sus recuperaciones, suspendan esta 3a, se presentarán a recuperarla el mismo día en que sus compañeros suspendidos por media de curso se presenten al Examen final. En este caso se le promediarán las notas obtenidas debiendo ser la nota media de 5 para aprobar la asignatura, en caso contrario quedará pendiente para septiembre.

Los alumnos que suspendan este examen podrán presentarse a otro de características similares a celebrar en septiembre, cuya estructura y criterios de calificación y evaluación serán las mismas que las del examen final de curso.

El Examen Final (estructura y método semejantes a los del curso) se plantea a final de curso para los alumnos cuya nota media de las tres evaluaciones sea inferior a 5. En caso de no aprobar se realizará otro examen extraordinario.

### **Materiales y recursos didácticos. Libros de texto.**

Este curso no hemos puesto un texto obligatorio. Los materiales son de elaboración propia y se cuelgan en la plataforma Moodle/Aeducar. Se recomiendan asimismo los materiales colgados por otros docentes en la página de educaragon, Josefina Sánchez y Carlos Mas.

Disponemos, además en la biblioteca de una variada bibliografía tanto sobre temas generales (Enciclopedia Planeta, diccionarios de términos artísticos), como sobre temas específicos de épocas o técnicas artísticas.

### **5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas. Esto implica un conocimiento

lo más ajustado posible de las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos. Esto se ha llevado a cabo tradicionalmente mediante una prueba escrita a comienzo de curso en la que se le pedía desarrollaran o identificaran ciertos aspectos de su proceso de aprendizaje que ya debían estar adquiridos de cursos pasados. Con frecuencia resulta desalentador comprobar que, aún siendo alumnos de nuestro propio centro a los que hemos dado clase los mismos profesores que planteamos la prueba, y aún habiendo pasado de curso con éxito, la cantidad de datos o conceptos que permanecen asentados es escasa.

En el caso de esta materia el problema es que realmente no han visto casi ninguno de sus apartados, salvo en 1º y 2º de ESO en lo referente a arte antiguo y medieval. Pero éstos se vieron de una manera sucinta y alejada del nivel que se exige en 2º Bachillerato (además de que en el mejor de los casos han pasado 4 años). En el caso del arte moderno y contemporáneo (4º ESO) muchas veces no se vio por falta de tiempo.

Por ello la prueba que se realiza es referente a características generales de los estilos, grado de interés por la materia, conocimiento del vocabulario artístico, etc.

## **6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

El tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo “diversidad” hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

Desde el aula, se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer actividades abiertas, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una gradación de dificultad en cada unidad didáctica, organizar los aprendizajes mediante proyectos que a la vez que les motiven - les ayuden a relacionar y aplicar conocimientos, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, etc.

Se atiende a la diversidad, por tanto, sin adaptaciones curriculares especiales, mediante la utilización de la metodología y de los materiales: abundantes y de un grado de complejidad variable.

En este curso sólo no se prevén medidas de atención específicas.

Puede surgir el caso de que alguno de nuestros alumnos posea algún tipo de discapacidad física o sensorial, lo que requeriría algún tipo de adaptación no significativa, y sobre todo en caso de ser física se realizará con antelación la adaptación y preparación del medio donde se van a desarrollar las clases o las pruebas. En cursos anteriores hemos atendido a alumnos con deficiencias motrices. Hay un número relativamente

elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad, sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos está previsto que realice sus tareas con ordenador, teniendo más tiempo para realizar sus exámenes. También podemos encontrar a alumnos con altas capacidades. Para atender a todas las posibles situaciones, se prevé realizar un apoyo individualizado y la elaboración de ejercicios complementarios:

- repartir materiales didácticos no siempre homogéneos, que puedan responder a los diversos grados de aprendizaje
- atención individualizada, en las horas de recreo o horas de consulta particular (despacho, biblioteca...)
- aportar documentación de ayuda (cuadros resumen con los principales contenidos de un tema o páginas de Internet para repasar los contenidos dados en clase).

#### Alumnado con suspensión temporal de matrícula

Al ser una evaluación continua y criterial, si el alumnado adquiere los criterios de evaluación tras volver de esta situación administrativa se considerará que tiene aprobada esta materia. El profesorado podrá hacer una prueba de contenidos del periodo de suspensión de matrícula para facilitar que ese alumnado conozca contenidos necesarios para aquellas unidades en las que ya esté presente en el centro.

#### Oyentes

Aquellos alumnos que soliciten acudir a clase de oyentes serán admitidos en clase en función del número de alumnos (no más de 25). En caso de que el profesor decida admitirles, deberán de cumplir tres normas:

- Asistencia regular a clase y actitud adecuada.
- Realización de todas las prácticas de clase.
- Presentación al examen y obtención de, al menos, un tres en la nota.

#### **7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona**

#### **8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados**

**9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**

Nuestro punto de partida parte de realizar una evaluación inicial, orientativa y muy general para conocer los saberes y las competencias del alumnado, así como sus expectativas hacia la materia. Este momento inicial es importante para crear situaciones motivadoras y participativas.

En segundo lugar, debemos proporcionar al alumnado la información necesaria sobre cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar en 2º de Bachillerato, los saberes básicos y la forma de evaluación de las competencias.

Los contenidos se empiezan a impartir con un ritmo lento para ir avanzando en complejidad, atendiendo al mismo tiempo las necesidades individuales.

Recurriremos al trabajo interdisciplinar, vinculado con las competencias de otras materias de 2º de Bachillerato, con el fin de que el alumnado valore su proceso de enseñanza-aprendizaje en una dimensión amplia y se implique en propuestas más allá del aula.

Estamos también en la línea de una educación vivencial que permita al alumnado salir del aula y experimentar, por ello visitaremos y propondremos visitar museos, exposiciones, centros de interpretación o galerías de arte desde nuestro entorno más cercano hasta nuestra realidad europea, de manera virtual o física. Asimismo, intercambiar experiencias con los profesionales de la materia, como guías de museos, historiadores del arte, comisarios, restauradores, gestores del patrimonio y por supuesto artistas, permitirá a nuestro alumnado un acercamiento significativo al complejo mundo del arte. En esta línea, y especialmente para los bloques con contenidos introductorios a la materia, se propone el aprendizaje entre iguales compartiendo la información y noticias actualizadas que se extraen de las redes sociales, de las que el alumnado sea usuario, y compartir experiencias de viajes culturales. En definitiva, se trata de potenciar la relación entre el arte en todas sus dimensiones espaciales y temporales con el presente para dar un sentido al aprendizaje.

Las decisiones metodológicas y orientaciones didácticas asociadas a la enseñanza de la Historia del Arte son determinantes para el proceso de aprendizaje. Entre las opciones cabe destacar la metodología de Aprender haciendo que está presente en muchas de las técnicas y metodologías activas, dado que promueven una mayor participación, autonomía e implicación del alumnado, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos diferentes, y por ende forma a personas activas, críticas y solidarias. Optar por las metodologías activas (trabajo cooperativo, Aula Invertida, por ejemplo) implica centrar el proceso en las situaciones de aprendizaje frente a los contenidos, si bien exige que el alumnado domine determinados contenidos para ofrecer un resultado adecuado y aprender mejor. Estas metodologías, sin duda, se potencian con el uso de las nuevas tecnologías (Alfabetización Mediática Informacional para adquirir competencia digital y ejercer adecuadamente su ciudadanía del siglo XXI). Aprovechando estos recursos sería beneficioso el

aprendizaje por descubrimiento aplicando métodos de indagación en la resolución de retos o dilemas, de manera puntual o a través de situaciones de aprendizaje más amplio.

Las metodologías y acciones educativas deben implementarse con el ejercicio tanto de los procesos instrumentales, como de las actitudes. En este proceso de aprendizaje integral, el docente o la docente supervisan y evalúan los pasos mientras que el alumnado refuerza su autonomía y gestiona su tiempo y emociones.

Para una adecuada valoración de las acciones que delimitan las competencias, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado, se requiere del diseño de instrumentos múltiples y diferentes. El aprendizaje por experimentación genera un aprendizaje más profundo. De ahí las opciones de los comentarios de imágenes y textos, la reflexión sobre acontecimientos de actualidad referentes al mundo del arte, el diseño de exposiciones, la reproducción de obras, preferentemente en relación con su entorno social y geográfico, o el diseño de exposiciones temáticas, la creación de audioguías, podcast, programas de radio con información contrastada de actualidad, debates sobre la conservación y salvaguarda del patrimonio, la creación de redes sociales, abiertas o cerradas, para compartir materiales y noticias. De esta forma se logra definir y abstraer conceptos, pero también transferirlos y ponerlos en práctica.

### **9.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.**

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Historia de España y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de diversas fuentes, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.

Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: noticias, actividades diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados, webs y materiales propios elaborados por el profesor. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

### **9.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.**

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto modificada por la Orden ECD/886/2024, de 25 de julio, las instrucciones de inicio de curso y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

**CURSO  
2025-2026**
**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 43 de 47

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS
Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla			

## 10. Plan Lector

En cada una de las materias del Departamento de Geografía e Historia de 1º a 4º de ESO y en el Bachillerato, se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- Respecto a la comprensión lectora, en la programación de cada materia se exponen una serie de textos y lecturas que los alumnos llevarán a cabo a lo largo del curso.
- En cuanto a la expresión oral y escrita, se realizarán en todos los cursos

exposiciones orales y se llevarán a cabo comentarios de textos, de gráficas, de imágenes, etc, en los que el docente ayudará de manera constructiva al alumno a mejorar dichas habilidades.

## **11. Plan de implementación de elementos transversales**

En cada una de las materias del Departamento de Geografía e Historia de 1º a 4º de ESO y en el Bachillerato, se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación se trabajarán en todos los grupos a través de proyectos que requieran que los alumnos utilicen las TIC, no solo para buscar información sino también para elaborar un artefacto digital (por ejemplo, un vídeo).
- El emprendimiento se trabajará en todas las materias desde la perspectiva de consolidar el aula como un espacio de propuestas creativas y de gestión de proyectos.
- La educación cívica y constitucional se trabajará en todas las materias que se imparten en el Departamento puesto que los contenidos de Geografía Humana e Historia están directamente relacionados con dichos valores. Tomando como referencia la legislación vigente, la educación cívica y constitucional se trabajará a través de:

El estudio de los conflictos bélicos ocurridos en los siglos XIX, XX y XXI y las tensiones que éstos provocaron en las relaciones internacionales.

La reflexión sobre los acontecimientos más violentos de la Historia Contemporánea (fascismos, guerras mundiales, conflictos de la Guerra Fría, etc.), de manera que los alumnos formen opiniones críticas y valoren la importancia del diálogo y el respeto, así como las formas adecuadas de resolver conflictos.

La valoración de las organizaciones mundiales que luchan por la paz y por mejorar las relaciones entre los diferentes países de la comunidad internacional.

La apreciación de los sistemas democráticos como formas de organización políticas que favorecen los derechos y las libertades de los ciudadanos.

El desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas, empezando en el propio aula.

Los contenidos de la II Guerra Mundial que darán a los alumnos la base para analizar las terribles consecuencias de la violencia y la xenofobia en la época contemporánea.

Puestas en común sobre las diferentes situaciones de marginación en que viven las mujeres en algunas sociedades actuales y desarrollo de opiniones críticas razonadas y fundamentadas sobre éstas.

El estudio de la lucha del movimiento sufragista por extender el derecho de voto a las mujeres.

El respeto y el conocimiento de las diferentes culturas y nacionalidades que existan en

el aula.

El estudio de sociedades diferentes a la occidental.

La reflexión crítica sobre el Imperialismo y el neocolonialismo como factores causantes del llamado “Tercer Mundo” y el rechazo hacia las actitudes racistas que se ejercen sobre los emigrantes.

## **12. Plan de utilización de las tecnologías digitales**

A lo largo de la etapa de Bachillerato es necesario que el alumnado desarrolle las competencias y destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Para ello, es necesario incluir las nuevas tecnologías de forma racional en el aula, de manera que su uso no sea un fin en sí mismo, sino que se prime el sentido pedagógico del proceso de aprendizaje. Esto es especialmente relevante debido al avance tecnológico en cuanto a la IA y sus posibilidades didácticas, así como a las Fake News.

Para eso, se contará con la utilización de la plataforma Classroom como medio de entrega de trabajo e interfaz de comunicación, colaboración y aprendizaje habitual.

No obstante, para que el alumnado pueda desarrollar adecuadamente sus competencias digitales es también necesario dar espacio a la creación de productos propios en el que volcar lo aprendido. Por eso, será necesario la introducción pautada de ciertas aplicaciones que les permitan el desarrollo de este tipo de productos digitales. En el diseño de estas últimas tareas será necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del alumnado como la de la propia docente y facilitar las guías y tutoriales necesarios para la realización de las tareas encomendadas.

## **13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándolo a Jefatura de Estudios.

Nivel:	Materia:	
Aspecto a evaluar	Adecuación 1 poco/never 4 totalmente/ siempre	

**CURSO  
2025-2026**
**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 46 de 47

	1	2	3	4	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					

#### **14. Actividades complementarias y extraescolares**

Dado que es imprescindible intentar educar en el gusto por el arte a nuestros alumnos proponemos varias salidas, algunas de ellas dentro y otras fuera de horario lectivo para ver la Seo (Diciembre), la Aljafería (Enero), el Museo Goya (marzo), el Pablo Serrano y alguna exposición de interés que pueda venir a la ciudad.

Este año intentaremos realizar la tradicional visita al Museo del Prado (febrero).

**CURSO  
2025-2026**

**PD-2º BTO HISTORIA DEL ARTE**

Pg. 47 de 47

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad.  
Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.